

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 23 de Enero de 2021.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0436
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0326
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0218
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0057
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0043
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0029

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	38.362
Renta mensual por puerta 1 GbE	64.841
Renta mensual por puerta 10 GbE	162.694
Renta mensual por puerta 100 GbE	472.879
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	11.760
Renta mensual por puerta 1 GbE	38.237
Renta mensual por puerta 10 GbE	136.092
Renta mensual por puerta 100 GbE	446.275
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	51.795 *
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	479.236 *
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	163.843 *
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	19.380 *
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	238.065 *
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	276.626 *
Renta por uso de block en el MDF	1.845 *
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	1.845 *
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	303.555 *
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	13.529 *
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	15.847 *
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	18.450 *
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	303.555 *
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	383,00 *
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	76,87 *
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	73.778 *
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	105.492 *
Mantención del número.	
Renta mensual	-

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0532 *
Tasación.	
Cargo por registro	0,1060 *
Facturación.	
Cargo por registro facturado	3,8773 *
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	22,85 *
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3184 *
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	93.713 *
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	51.246 *
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.172.597 *
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	6.361 *
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.013.265
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.180 *

(*) Tarifas Vigentes a partir del 24 de Enero 2021

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.